



## ACTA N°14 SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO

22 DE AGOSTO DEL 2019.

Siendo las 15:42 horas del día 22 de Agosto del 2019, se dan cita los integrantes del Comité Directivo para participar en su sesión número catorce, la cual se realiza en las dependencias del servicio local de educación de Huasco ubicadas en calle Serrano 913 ciudad de Vallenar, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Mauricio Rubio, Presidente - Representante del Municipio Vallenar
	Diana Lobos Gajardo, Representante del Gobierno Regional
	Sergio González, Representante de los apoderados
	Silvia Rivera, Representante de los Apoderados.
	Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo SLEPH
	Luis Millas, Departamento Jurídico SLEPH
	Teresa González Molina, Secretaria de Actas Comité Directivo Servicio Local de Educación Pública de Huasco

Ausentes	Silvia Alvarez Mathews, Representante Gobierno Regional
	Herman Castillo, Representante de los Municipios

### PUNTOS PARA TRATAR:

- Retomar temas pendientes de la sesión anterior.
- Presentación de Proyecto Presupuesto SLEPH
- Sobre instalación de Oficinas Freirina – Huasco
- Información sobre proyectos de infraestructura de EE
- Sobre resultados concurso de Directores
- Información sobre los hechos publicados en los medios sobre SLEPH
- 

### DESARROLLO:

**Director Ejecutivo SLEPH, Don Javier Obanos Sandoval, se presenta ante convocatoria del Comité Directivo.**

### CONVOCATORIA DIRECTOR EJECUTIVO:

Presidente, Don Mauricio Rubio, inicia la bienvenida a los integrantes del Comité Directivo convocados a esta sesión para reunirse con el Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Huasco, para que pueda entregar respuesta de acuerdo con los puntos en tabla a tratar.

Solicita la palabra la Sra. Silvia Rivera, expresando a Don Javier Obanos, sobre la poca cooperación de los Directores de algunos establecimientos educacionales en las actividades a las que se convoca a las Directivas de los Centros de Padres, Madres y Apoderados. Lo anterior a raíz de que



se solicitó una entrevista con la directora de un establecimiento educacional de Vallenar, a petición de la Directiva del Centro de Padres, porque no acepta que ellos puedan tramitar su Personalidad Jurídica.

Se otorga la palabra a Don Javier Obanos Sandoval, quien señala intervendrá en este proceso con la Directora para que esta situación pueda ser regularizada a la brevedad.

El Director Ejecutivo SLEPH, señala la importancia que los Centro de Padres y Centro de Alumnos puedan conformarse adecuadamente.

La Sra. Silvia Rivera, solicita a Don Javier Obanos, pueda intervenir con todos los Directores para que puedan hacer la bajada de cada convocatoria que el SLEPH.

Ante este requerimiento Don Javier Obanos, indica que se trabajará con ellos de Vallenar, a instalar nuevas formas de trabajo, que ha sido su ocupación la intervención en Huasco y Freirina en primera instancia, para luego seguir avanzando en Vallenar y Alto del Carmen.

#### **DE LA SELECCIÓN ANTE CONCURSO DE DIRECTORES DE LOS EE:**

Don Javier Obanos, informa a los integrantes del Comité Directivo, resultado de los Directores electos en el proceso

- Escuela Gabriela Mistral, Don Camilo Moraga Valle
- Escuela Gualberto Kong Fernández, Don Jaime Mancilla Delgado
- Escuela Arturo Pérez Canto, María Nazer Varela
- Escuela Ricardo Campillay, Manuel Jofré Rojas
- Escuela Fronteriza de San Félix, Arturo Aliaga Bravo
- Liceo Alto del Carmen, Don Miguel Tapia Huerta

Declarados desiertos:

Escuela José Caroca La Flor  
Liceo Pedro Troncoso Machuca  
Capitán Rafael Torreblanca

Nuevos procesos de llamados a concurso de Directores:

- Liceo José Santos Ossa
- Liceo Bicentenario
- Escuela José Caroca La Flor
- Liceo Pedro Troncoso Machuca

Director Ejecutivo SLEPH, señala el trabajo transversal con todos los actores, siendo el bien mayor los estudiantes, para lo cual se realizó todo un trabajo en cuanto al perfil de cada evaluación y proceso de concurso. Que se les entregó un plan de acción y proyecto de trabajo que deben abordar en esta nueva tarea, el que deben abordar con cada funcionario nuevo que se incorpore al establecimiento.





## **DEL CONCURSO DE SUBDIRECTORES POR ADP**

Don Javier Obanos, informa que recibió la terna de los cargos de Subdirección de Planificación, Finanzas y ATP, y que tiene algunos días para determinar, aprobado o desierto.

La Sra. Diana Lobos, consulta si hay nuevos concursos internos, para lo cual el Director Ejecutivo SLEPH indica que aún falta el Jefe de Participación y Vinculación Territorial y Jurídico, por resolver. En cuanto a ATP, la ley establece el tiempo para llamar a concurso.

## **INSTALACIÓN DE OFICINAS EN COMUNAS DE FREIRINA Y HUASCO**

Don Javier Obanos, indica que la instalación se concreta a fines de agosto, quedando la Oficina de Huasco en las ex dependencias del DAEM; y en Freirina en el Liceo Ramón Freire.

## **SOBRE PRESUPUESTO SLEPH**

Director Ejecutivo entrega copias físicas del Presupuesto del SLEPH, en donde vienen definidas las glosas, con montos estipulados, sin embargo, aún hay necesidad de cubrir desde los E.E. y no hay dineros en algunas glosas con fondos predeterminados.

Glosa Honorarios (SEP-PIE) existen otros programas y no hay dineros para invertir.

FAEP, llega esta semana y con eso se solucionan muchos temas financieros, se levantarán obras en los E.E. (Liceo JSO, Jardines, Escuela Luis Alberto Iriarte). La idea es levantar estudio de perfil de reposición, identificación de presupuesto y postular a fondos.

Sra. Diana Lobos, indica que los procesos presupuestarios se realicen bajo el marco de la ley. Para lo cual el Director Ejecutivo señala que se hace cargo del servicio en las condiciones en que estaba, y se hace todo lo posible por mejor y avanzar en las mejoras.

La Sra. Diana Lobos, consulta como se ve el trabajo desde lo interno del servicio, Don Javier Obanos indica que, todo ha sido de menos a más y que se debe avanzar en estos procesos.

Don Sergio González, representante de los apoderados señala que ha mejorado la atención de los funcionarios y que se valora.

Don Mauricio Rubio, Presidente del Comité Directivo, señala que necesitan contar con la proyección del presupuesto Año 2020, y que se hará para subsanar los procesos del presupuesto actual.

Don Javier Obanos, responde que hay procesos que como servicio deben cumplir como la contratación de servicios de digitalización y ver las posibilidades de contratar servicios en finanzas para las rendiciones y otros como la contratación de guardias de seguridad para los E.E.

Que, se consultó a la Contraloría Regional de Atacama, como liberar los casos de los docentes traspasados para liberar espacios y hacer otras contrataciones.





## **SOBRE LA CONTINGENCIA SLEPH**

Don Javier Obanos, informa sobre el resultado de una Auditoria Interna y que todo este tema está en manos del Consejo de Defensa del Estado, Fiscalía, Contraloría Regional ante una denuncia anónima, y que no hará un pronunciamiento sobre los hechos hasta que se aclare toda la situación, lo que se debe transmitir que está en proceso de investigación.

Que, es responsabilidad de este Director asumir todo lo que está sucediente, para lo cual la Sra. Diana Lobos consulta si los dichos en la prensa son reales. La respuesta es que si hay situación que ameritan ser investigadas.

Presidente del Comité, vuelve a indicar que lo que se dice es cierto, para lo cual se contesta que hay mucho de cierto en lo que se señala, y que los juicios de valores son objetivos; no obstante, el Director indica que se tiene claridad que todo esto pasó por decisiones erróneas, lo que conlleva a desviación de capital público.

Que, ante los hechos, se recibió la visita de funcionarios de la DEP para levantar las observaciones ante procesos internos.

Don Sergio González, indica que el 31 de Julio del 2019, se reunió con Don Rodolfo Varas de SLEPH, para ver temas de giras, con relación a transportes, convenio marco, licitaciones, que se le explicó todo el proceso y que quedó bastante conforme con lo señalado.

Que las salidas pedagógicas se financian con fondos SEP, toda vez que el E.E. cuente con los fondos, y que se contrate un servicio de turismo que pueda contar con todos los servicios, de lo contrario en alguna posible línea del FAEP.

Don Javier Obanos, indicia que los E.E. deberán pedir todas sus necesidades hasta Septiembre del 2019, entregando su plan de compras

Director Ejecutivo indica que es una de sus iniciativas que las salidas pedagógicas cambien y avanzaran hacia un proceso de aprendizaje más profundo y enriquecimiento cultural, mejores y mayores aprendizajes como, por ejemplo, Inglés, Historia, etc.

Don Mauricio Rubio ingresa presentación del Colegio de Profesores Provincial, sobre temas que afectan a los docentes.

En cuanto a la recuperación de clases en Liceo Pedro Troncoso Machuca, fue modificado por descoordinaciones entre ATP y SLEP, dejando de lado el trabajo realizado por los docentes.





## TEMAS PENDIENTES SESIÓN ANTERIOR

Don Mauricio Rubio, señala que quedó pendiente de la sesión pasada, con relación al uso de las dependencias de los E.E. por privados y dineros que ingresan a los colegios. Para lo cual se solicita la presencia de Luis Milla, Encargado del Depto. Jurídico de SLEPH, para consultar sobre funcionamiento del Pre Universitario Diego Portales en la Escuela Ignacio Carrera Pinto.

Don Javier Obanos, solicita a Don Luis Milla, encargarse de esclarecer este proceso y de otros para que los fondos puedan ser entregados a los centros de padres debidamente conformados y con un 10% a los centros de alumnos.

También el Señor Milla, indica que se está realizando un catastro de los Kiosco que se encontraban en los E.E. al momento del traspaso, para establecer un criterio de funcionamiento.

La Sra. Silvia Rivera, consulta cuando y como se realizará definitivamente este proceso, porque los recursos que se obtienen desde los Kiosco van en directo beneficio de los alumnos.

Don Luis Milla, indica que se solicitó a Servicio Generales catastro de Kioscos, y ven en que calidad funcionan para establecer el proceso y mecanismos, y hacia donde se destinan estos recursos.

Al mismo tiempo Don Luis Milla, señala que se está trabajando en el proceso de traspaso de los bienes muebles desde los Municipios y que ha sido muy lento.

La Sra. Diana Lobos, indica que el Municipio de Alto del Carmen realiza la ejecución de programas en la comuna y que se ejecuta un protocolo toda vez que se hace entrega de algún material al EE que se utiliza, para que todo quede transparentado.

Don Mauricio Rubio, indica que se debe velar por cada cobro y manejo de situaciones desde los colegios, para ver temas de transparencias y evitar prácticas que no corresponden.

Don Mauricio Rubio, señala inquietudes sobre el Plan Anual, uno de los elementos territoriales y culturales, como el servicio local resalta la tradición diaguita en los programas de aprendizajes, rescatar todos los elementos, sentido de identidad y pertenencia, para que se pueda incorporar al curriculum previa evaluación. Se plantea como deuda con la tradición territorial del valle fomentando, intencionados el sentido de la propiedad cultural y de orígenes.

El Director Ejecutivo acoge la petición, y señala a los integrantes del Comité que se está trabajando en el Plan de Anual y que se presentará al Comité para su aprobación.

Don Sergio González, consulta sobre la situación de las casas de los profesores del Tránsito, a lo cual se le indica que se está viendo y evaluando todo con respecto a la concesión de bienes muebles, comodatos u otros.

Se solicita la presencia de Don Rodolfo Varas, para ver el tema de pagos a los integrantes del Comité Directivo, estamento apoderados, y se revisan la cantidad de pagos, señalando que Don





Sergio González ya se le cancelaron las 8 sesiones anuales según ley, sin embargo, a la Sra. Silvia Rivera le queda una sesión por cancelar.

Se le indica al Director Ejecutivo que la próxima sesión del comité se realizará en la comuna de Alto del Carmen el día 12 de septiembre del 2019.

Don Mauricio Rubio agradece la presencia de Don Javier Obanos y la de cada uno de los integrantes del Comité Directivo.

Finaliza la sesión siendo las 18:30 Hrs.

Firman en acuerdo:

Nombre: Sergio González Reyes

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educativos Provincia de Huasco



Nombre: Silvia Rivera Valdivia

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educativos Provincia de Huasco

Nombre: Mauricio Rubio Rivera

Cargo: Representante de Alcaldes/a del territorio

Institución: Municipalidad de Vallenar

Nombre: Diana Lobos Gajardo



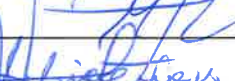
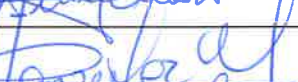



Cargo: Representante Gobierno Regional

Institución: Municipalidad de Alto del Carmen

AREA DE PARTICIPACION Y VINCULACION TERRITORIAL

VALLENAR, 22 DE AGOSTO DEL 2019 – HORARIO 15:30 hrs.  
SESION COMITÉ DIRECTIVO  
OFICINA SLEPH - COMUNA DE VALLENAR



N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	ESTAMENTO	FIRMA
1	Diana Leber Gajardo	12.424.009-3	Ilustre municipalidad de Alto del Carmen	
2	Sergio González Reyes	10.990.110-5	Rep. Apoderados	
3	M. Rodrigo Rubio R	13.466.564-5	Municipios	
4	Silvia Rivere Valdivia	9524.536-6	Rep. Apoderados	
5	Terese González M	11.933.628-4	Sleph	
6	Kedolfo Vargas M	8.826.1240	SLEPH HUASCO -	
7	Luis Felipe Lillo	16.248.602-0	J. Jurados (s)	
8				
9				
10				
11				
12				
13				